

Curso Académico: (2021 / 2022)

Fecha de revisión: 10-06-2021

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: MUÑOZ RUIZ, ANA BELEN

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Seguridad en el Trabajo. Parte General

OBJETIVOS

Saber aplicar la normativa sobre almacenamiento de productos, seguridad frente a incendios, espacios confinados, trabajos en altura y sobre trabajos especiales.

Aprender a identificar los peligros en las máquinas, equipos de trabajo, de elevación, transporte y mantenimiento así como la adaptación a la normativa de seguridad.

Aprender a identificar los riesgos y la aplicación de las medidas preventivas ante el riesgo eléctrico, los incendios y las explosiones

Adquirir los conocimientos para la elaboración e implantación de planes de emergencia y evacuación

Identificar los riesgos y medidas preventivas en los trabajos que se realizan en el sector de la construcción, marítimo, agrícola, ganadero y minero.

Definir los riesgos y medidas preventivas en el transporte de mercancías peligrosas.

Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones reales a través de casos prácticos y talleres a realizar en el Aula o en el entorno laboral concreto donde se puede generar el riesgo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Riesgos relacionados con los agentes químicos. Condiciones de seguridad.
2. Equipos de trabajo: Evaluación y prevención de riesgos.
3. Equipos de elevación, transporte y mantenimiento.
4. Riesgo eléctrico. Trabajos en alta y baja tensión
5. Sistemas de protección contra incendios.
6. Atmosferas explosivas.
7. Planes de emergencia y evacuación
8. Espacios confinados. Normativa de aplicación, casos prácticos.
9. Coordinación de seguridad y salud en obras de construcción. Trabajos en altura. Normativa de aplicación.
10. Planes de seguridad y salud en obras de construcción. Normativa de aplicaciones..
11. Aparatos a presión. Normativa de aplicación, casos prácticos.
12. Elaboración de procedimientos de trabajo. Casos prácticos.
13. Riesgos y medidas preventivas en sectores específicos: sector marítimo
14. Riesgos y medidas preventivas en sector específicos: sector agrícola - forestal
15. Riesgos y medidas preventivas en sectores específicos: sector ganadero

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La metodología docente será teórica y práctica y desarrollará los contenidos conceptuales fundamentales que el alumno debe adquirir. Para ello, además de aconsejar los manuales necesarios y una bibliografía específica para las materias concretas que se proporcionará al inicio del cuatrimestre, se proporcionará con antelación al alumno materiales elaborados por el profesor para la mayor profundización de los temas y un mejor seguimiento de las explicaciones. Estos materiales de trabajo servirán para introducir al debate y la discusión los temas que tengan más interés tanto para el profesor como para los propios alumnos.

Realización de talleres prácticos en grupos de trabajo, casos prácticos a nivel individual, análisis de videos y otros documentos de interés para los alumnos, debates en clase.

La teoría presencial se realizará en el horario y lugar establecido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del rendimiento académico continuo conformará el 50% de la nota. Se realizará de la siguiente manera:

La realización de casos prácticos, talleres, trabajos de campo y seminarios conformará el 40%. Se valorará la destreza del alumno en el manejo de la documentación, la capacidad de resolución y de aplicación de respuestas rápidas, correctas y eficaces a las situaciones más o menos imprevistas que se le presenten y la habilidad en la búsqueda de soluciones ante supuesto sin regular.

La participación en los debates, en seminarios o en las clases teóricas así como las aportaciones debidas al trabajo previo e individual o en grupo conformará el 10% de la nota

El examen final que será un test sobre cuestiones concretas supondrá el 50% de la nota. El alumno que no haya rendido suficientemente en las prácticas para haberlas superado por curso deberá realizar un examen práctico que se valorará globalmente con la nota del examen final tipo test. Ello ayudará a constatar que el estudiante ha adquirido las competencias establecidas.

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- MUÑOZ RUIZ, A.B. y RODRÍGUEZ SANZ DE GALDEANO, B. (Dir.) Guía práctica de prevención de riesgos laborales , Cinca , 2021